



**OFICIO N°: 2408/2024**

**ANT.:** Ley N°21.640 de Presupuestos del Sector Público año 2024.

**MAT.:** Informa Artículo 14.15 de la Ley de Presupuestos, correspondiente al mes de Agosto de 2024.

**SANTIAGO, 03/10/2024**

DOCUMENTO ELECTRONICO

**DE :** FRANCISCA PERALES FLORES  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

**A :** DIEGO MATTE PALACIOS  
DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

MARÍA SOLEDAD ARAVENA CIFUENTES  
ABOGADO SECRETARIO SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

RICARDO LAGOS WEBER  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS DEL  
SENADO

Junto con saludar,

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a las Comisiones del Congreso Nacional, sobre el desarrollo de sus Programas.

Respecto a lo anterior se informa lo siguiente:

Articulado Ley de Presupuestos del Sector Público

- Artículo 14.15, correspondiente al mes de agosto del año 2024.

Sin otro particular, se despide atentamente,



FRANCISCA PERALES FLORES  
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

FPF / DLR / DTB / RPM / FPR / CGM / SFG / jicp

**DISTRIBUCIÓN:**

1. COMPRES@SENADO.CL
2. GLOSA PRESUPUESTARIA - GLOSAPRESUPUESTARIA@INTERIOR.GOB.CL
3. JORGE EGAÑA VILLAGRA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS - SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
4. OPSCHILE@SENADO.CL
5. RODRIGO RUIZ SILVA - JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ASESORÍA PRESUPUESTARIA DEL SENADO
6. SEBASTIÁN RIVAS ANGUIA - JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
7. SUBDERE - GABINETE
8. SUBDERE - OFICINA DE PARTES
9. Jefe (a) de Departamento (S) - Departamento de Finanzas
10. JUAN IGNACIO CANCINO - Encargado (a) Unidad - Unidad Control Presupuestario